XXXIX REUNIÓN VIRTUAL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL IBERESCENA 12, 19, 26 Y 27 NOVIEMBRE 2024.



INFORME DE GESTIÓN 2024: AÑO IBEROAMERICANO DE 🗸 🗸 🗘 LAS ARTES ESCÉNICAS 2025.







INFORME

GESTIÓN DEL AÑO IBEROAMERICANO DE LAS ARTES **ESCÉNICAS 2025**

"CAMINO AL AÑO IBEROAMERICANO DE LAS ARTES ESCÉNICAS"





INFORME

GESTIÓN DEL AÑO IBEROAMERICANO DE LAS ARTES ESCÉNICAS 2025

En 2025 será el Año Iberoamericano de las Artes Escénicas, conmemoración promovida por la Secretaría General Iberoamericana - SEGIB y ratificada por la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de Iberoamérica.

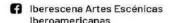
Tomando como punto de partida la decisión en la XXXVI Reunión de Bogotá 2023, en donde el Consejo Intergubernamental de IBERESCENA (conformado por sus 17 Países Miembros) constituye una Comisión de trabajo sobre el año Iberoamericano de las Artes Escénicas, conformada por: Brasil, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, México, Panamá, Perú, Uruguay y la Unidad Técnica del Programa, la cual ha sesionado virtualmente en los meses de noviembre y diciembre de 2023 y ha reflexionado de manera conjunta sobre los alcances de dicha conmemoración, destacando cuatro aspectos relevantes:

- 1. La eficiencia de los recursos.
- 2. Que se tratara de una propuesta realista y realizable.
- 3. Generar participación activa del sector como verdadero protagonista.
- 4. Que este Año Iberoamericano pueda engendrar resultados con cierta permanencia en el tiempo.

A partir de lo anterior, se presenta a continuación un informe sobre la gestión realizada entre febrero y noviembre del año 2024, tomando como punto de partida las líneas de acción pertinentes al proyecto especial para 2025: la declaración del "Año Iberoamericano de las Artes Escénicas". Asimismo, haciendo un recuento de las actividades desarrolladas para cada punto, se deja por escrito lo necesario a desarrollar el siguiente año para dar seguimiento a lo establecido durante este año de preparación.

Objetivos de la gestión:

- Garantizar que, durante el año 2024 como año preparatorio, suceda y se desarrolle un plan de acción respecto a los puntos clave a abordar desde el Programa IBERESCENA para la conmemoración del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas 2025.
- Proponer y desarrollar procesos que permitan la realización de las diversas acciones como parte de la conmemoración del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas.
- Atender las necesidades previstas por el Programa IBERESCENA desde su Unidad Técnica, así como de las respectivas comisiones en función del eficaz desarrollo para la conmemoración del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas 2025.
- Elaborar y mantener actualizada la base de datos de control y gestión de las actividades y documentos necesarios para la ejecución del proyecto.









• Entablar comunicación con los diferentes actores del Programa IBERESCENA y de los respectivos representantes de los países en el Espacio Cultural Iberoamericano.

Para el cumplimiento de los objetivos en función de las acciones previamente establecidas por el CII, durante el año 2024 como el año preparatorio para la conmemoración de las Artes Escénicas en 2025, se han utilizado los siguientes métodos:

- Reuniones virtuales a través de Google Meets o Jitsi Meet.
- Utilización de Google Drive como plataforma de registro de documentos y fácil acceso remoto.
- Utilización de Google Forms y Jotform para la creación de formularios de inscripción y/o seguimiento de temas especiales
- Utilización de Outlook como correo oficial de los y las integrantes de la Unidad Técnica del Programa¹ IBERESCENA y como canal oficial para la comunicación interna y externa con otras organizaciones del ECI².
- Utilización de WhatsApp para una comunicación inmediata y sobre temas puntuales a tratar
- Utilización de la página web del Programa IBERESCENA como plataforma oficial para la comunicación de las acciones y proyectos en desarrollo, así como las redes sociales y correos institucionales.

Acciones realizadas

Las acciones dentro de dicho informe se dividirán en 2 modalidades:

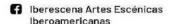
- 1. **Generales:** que responden a decisiones y acuerdos tomados en el CII o la UTI IBERESCENA y se describen según su temporalidad en los respectivos meses entre 2023-2024.
- 2. **Específicas:** que responden directamente a las generales e implican actividades puntuales a desarrollar para la conmemoración del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas 2025. Estas se describen a través de cada una de las líneas de acción.

ACCIONES GENERALES

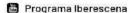
Noviembre 2023

• En CII se propone abordar el Año Iberoamericano a partir de acciones concretas (Comisión Consultiva – Actividades al público y sector – Creación de un sello/lema).

² Espacio Cultural Iberoamericano (ECI)









¹ UTI – Unidad Técnica de IBERESCENA





Enero 2024

• Se propone integrar una Comisión Consultiva de las Artes Escénicas Iberoamericanas y se decide que el Lema surgirá desde lo interno del CII y el Mensaje oficial será desde el sector de las AAEE³

Febrero 2024

- Inicia labores la figura de Gestor Interinstitucional para el Año Iberoamericano de las Artes Escénicas.
- Se realiza un mapeo de instituciones culturales en el ECI.
- Se acuerda que el Mensaje debe ser vinculado al Lema y que se hará a través de una convocatoria abierta, por lo que se deben establecer las bases de participación.

Marzo 2024

- Se presentan avances sobre la gestión del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas 2025 a SEGIB.
- Se acuerda que el 2024 es el año "Camino al año Iberoamericano de las Artes Escénicas 2025".

Abril 2024

 Se presentan todos los avances sobre la gestión del Año Iberoamericano de las AAEE en la reunión del CII en Río de Janeiro y se pone a discusión el "Lema" para su elección. Se aprueba el lema "Escenas de la diversidad – Cenas da diversidade"

Junio 2024

- Inicia labores la responsable de Comunicación para las actividades vinculadas al Año Iberoamericano de las Artes Escénicas.
- Se obtienen primeros avances sobre línea gráfica de parte del INT-Argentina

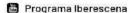
Julio 2024

- En reunión con SEGIB se presenta por parte de la UTI de IBERESCENA el plan de Comunicación, el cual busca Difusión, Participación y Visibilidad.
- Se propone trabajar en la propuesta de un "Día Iberoamericano de las Artes Escénicas" y queda a discusión y propuesta para retomar más adelante.

³ AAEE-Artes Escénicas













- Se inicia el proceso de integración de la Comisión Consultiva y se establece nombrarla como tal: COMISIÓN CONSULTIVA.
- Se integra el Comité Evaluador del Mensaje (SEGIB, Presidencia IBERESCENA y UTI IBERESCENA)
- Se cuenta con los primeros artes gráficos/imagen visual creada por el INT de Argentina para el lanzamiento de las bases del Mensaje Oficial.

Agosto 2024

• Se publican las bases para la convocatoria del Mensaje Oficial del Año Iberoamericano

Septiembre 2024

- Se abre oficialmente la convocatoria para el Mensaje Oficial del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas 2025.
- Se envía carta de invitación al Año Iberoamericano por parte de SEGIB a los países que no forman parte del Programa IBERESCENA.
- Entre septiembre y diciembre se trabaja en la preparación de un kit de comunicación que se entregará a los proyectos beneficiados del programa IBERESCENA.
- Entre septiembre y noviembre se trabaja con el programador web y el INT para contar con todo el material visual necesario de cara a la creación del micrositio web en la web del Programa IBERESCENA.

Octubre 2024

- Se seleccionan 2 propuestas de mensaje para elevar a Consejo
- Entre octubre y diciembre se prepara una gacetilla de fin de año en donde se anuncia el 2025 como Año Iberoamericano de las Artes Escénicas.
- Entre octubre y noviembre se pide a los REPPI, proponer una persona de su respectivo país para otorgar el reconocimiento a la gestión escénica "Guillermo Heras".

Noviembre 2024

- Se lleva a consejo para revisión y aprobación:
 - Imagen Visual
 - Propuestas de Mensaje Oficial del Año Iberoamericano
 - Propuesta de fecha de lanzamiento oficial del Año
 - Propuesta del "Día Iberoamericano de las Artes Escénicas"
 - Propuesta de Reunión con los 22 países del ECI
 - Plan de comunicación y difusión para 2025













Diciembre 2024

- Se publica comunicación del Año Iberoamericano a manera de expectativa
- Se trabaja en el Micrositio web
- Se trabaja en los preparativos para las actividades del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas 2025.

ACCIONES ESPECÍFICAS

- 1. **Reuniones periódicas:** Se establecen reuniones periódicas entre la Unidad Técnica del Programa IBERESCENA para dar seguimiento a tareas puntuales a lo interno de la unidad y junto con las respectivas comisiones de trabajo pertinentes al proyecto especial del "Año Iberoamericano de las Artes Escénicas". Hasta la fecha, se cuenta con un registro de once minutas de reunión en donde se deja registro de los temas abordados, los acuerdos alcanzados y las tareas pendientes por realizar.
- 2. **Lema:** En noviembre de 2023 se decide construir un "Lema" del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas. Lema que se trabajaría a lo interno de los diversos representantes del Programa IBERESCENA. Es así como un primer paso es recopilar propuestas para ser aprobadas en la reunión de consejo en Río de Janeiro, tomando como punto de partida la diversidad cultural de los países que integran el ECI.
 - En abril 2024 se aprueba el lema "Escenas de la diversidad Cenas da diversidade" quedando establecido como punto de partida para la vinculación al Mensaje, a la línea gráfica y a todo lo que implique el Año Iberoamericano de las Artes Escénicas 2025
- 3. **Mensaje oficial Año Iberoamericano de las Artes Escénicas:** En febrero 2024 se establece a lo interno del Programa IBERESCENA y en conjunto con SEGIB, que el mensaje debe ser vinculado al lema seleccionado y elegido a través de una convocatoria abierta al sector de las artes escénicas de los 22 países del espacio cultural iberoamericano.
 - Es así como en abril 2024 se establecen las bases de participación para el Mensaje Oficial del Año Iberoamericano.
 - Se habilita un formulario en la plataforma Jotform para la recepción de las propuestas.
 - Se trabaja en un primer diseño gráfico en colaboración con el INT de Argentina, dando una primera imagen visual del Año Iberoamericano y el cual sirve para la difusión de las bases y la convocatoria abierta del 2 al 19 de septiembre de 2024.





Se integra un comité evaluador entre SEGIB, Presidencia IBERESCENA y UTI IBERESCENA.

Finalmente, tras el cierre de la convocatoria el 19 de septiembre, se reciben 13 propuestas provenientes de: Costa Rica, Guatemala, México, Argentina, España, República Dominicana y Perú. Dichas propuestas serán evaluadas por el comité y tras la selección de 2 posibilidades, se elevará en noviembre en el CII, para contar con el mensaje elegido y continuar con el proceso de traducción, diagramación y comunicación oficial del mensaje que representará el Año Iberoamericano de las Artes Escénicas 2025.

- 4. **Logo/Sello:** Para la imagen visual del Año Iberoamericano, se trabajará en colaboración con el INT de Argentina, quienes han entregado un primer concepto. Se espera para noviembre contar con propuestas de imagen visual y poder elevar al CII para su elección y aprobación.
- 5. Comisión Consultiva -Año Iberoamericano de las Artes Escénicas: El primer paso para dicha comisión ha sido el nombrarse como tal y tomar desde ahí, las acciones pertinentes.

A lo interno de la UTI y con aprobación de la comisión OE3, se estableció una primera propuesta de redes que pueden conformar dicha Comisión. Asimismo, se trabajó en un Protocolo de participación y una carta de invitación a cada una de las redes propuestas para poder integrar y hacerla efectiva al inicio de 2025.

Dicha integración ha conllevado reuniones para abordar el tema de su integración y las políticas y lineamientos a seguir como parte de esta. Ha supuesto un mapeo y comunicación con las diversas redes propuestas de cara a poder integrarla, así como la redacción y seguimiento del protocolo antes mencionado para garantizar un pleno funcionamiento de la comisión y su aporte en el Espacio Cultural Iberoamericano como una red de redes que pueda incidir en las políticas respectivas de los países en Iberoamérica. A la fecha, está en consideración poder integrar a los programas IberCultura viva comunitaria e Ibermúsica a poder formar parte de dicha comisión.

6. **Microsite Año Iberoamericano de las Artes Escénicas:** Proponemos que desde la pestaña AÑO IBER AA.EE., se pueda entrar al site específico para que los usuarios puedan consultar las noticias y actividades específicas relacionadas a la conmemoración del Año. Además, deberá poder ingresar desde un banner fijo y desde el logo creado para tal fin.

De esta manera, la pestaña AÑO IBER AA.EE., debería completarse en el 2025 con más subpestañas:

- Noticias (esta pestaña llevaría al site donde estarían subidas todas las noticias y actividades)
- Descargar Mensaje
- Descargar logo
- Registrar actividad (llevaría a un formulario de registro de actividad)





- 7. Reconocimiento a la Gestión Cultural y Escénica Iberoamericana "Guillermo Heras": Vinculado al Año Iberoamericano de las Artes Escénicas, propuesto por SEGIB y trabajado con la UTI, la Presidencia y el Comité Ejecutivo del Programa IBERESCENA, se ha propuesto hacer un reconocimiento a aquellas personas que han sido clave en la gestión escénica vinculada a la cultura y las Artes Escénicas de los países Iberoamericanos. Reconocimiento que llevará el nombre de Guillermo Heras, para reconocer la labor que él hizo vinculada con la gestión en el ECI y poder así, poner en valor su memoria y legado a las futuras generaciones.
 - Para ello se ha construido un formulario en el que se solicita al (la) respectivo(a) representante de cada uno de los 22 países del ECI, puedan elegir a UNA PERSONA, (un gestor o gestora de reconocida trayectoria) que consideren que ha sido clave para la gestión y producción escénica de su país, así como en el marco iberoamericano.
 - El objetivo es poder tener 22 personas a las que concederles este reconocimiento en el marco del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas.
- 8. **Reunión presencial 2025:** Se propone llevar a cabo la 1ra reunión del CII en abril 2025 y en donde se invite, además, a los/las respectivos(as) representantes de los países no miembros del Programa para poder entablar un diálogo respecto a las Artes Escénicas en el ECI y poder así, constituir un primer logro para incidir en políticas que busquen fomentar y desarrollar los oficios en mejor y más dignas condiciones como aporte a la sociedad y su desarrollo.
- 9. Propuesta "Día Iberoamericano de las Artes Escénicas": En reunión con el equipo de Comunicación de SEGIB durante 2024, surge la posibilidad de declarar un día como el día que permita conmemorar las artes escénicas en Iberoamérica. Para ello se ha redactado una propuesta para ser revisada, evaluada y elevada a las respectivas instancias.

RESULTADOS OBTENIDOS A LA FECHA

Como resultados de las acciones desarrolladas, y prestando especial atención a los objetivos planteados, se enumera lo siguiente:

- 1 lema elegido a lo interno de la CII
- 1 convocatoria abierta al sector de las artes escénicas con recepción de 13 propuestas de mensaje y 7 países participantes.
- La integración de un comité evaluador para las propuestas de Mensaje
- Elaboración de matrices de evaluación para las propuestas de Mensaje
- Mapeo de instituciones en el Espacio Cultural Iberoamericano
- Mapeo de redes para la integración de la Comisión Consultiva
- Protocolo de funcionamiento para Comisión Consultiva
- Trabajo en conjunto con SEGIB para garantizar la participación de los 22 países que conforman el ECI.





- Primera propuesta visual/gráfica del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas a cargo del INT de Argentina.
- 1 plan de comunicación y difusión del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas
- 1 propuesta de declaración del "Día Iberoamericano de las Artes Escénicas" para su evaluación.
- Cartas dirigidas a representantes de los 22 países del ECI
- Cartas dirigidas a las instituciones culturales del ECI
- 1 propuesta de construcción de micrositio web para el Año Iberoamericano de las Artes Escénicas
- 1 boceto de lineamiento de participación como actividad enmarcada en el Año Iber.
 AAEE
- 12 minutas de reuniones virtuales
- Incidencia en espacios culturales (MICSUR en Santiago de Chile Congreso Mundial de ASSITEJ en La Habana, Cuba- Congreso Iberoamericano de Derecho de la Cultura, (Tlaxcala, México)

Con esto podemos afirmar que durante el 2024 se ha garantizado la preparación para la conmemoración del 2025 como Año Iberoamericano de las Artes escénicas a través de la elaboración de propuestas para dar seguimiento a las acciones específicas del proyecto y la integración de bases de datos que permiten la gestión de los procesos y la ejecución del proyecto de cara a tener previsto lo necesario para dar inicio el 2025.

Pautas por seguir en 2025:

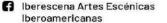
En términos generales, se pretende dar seguimiento a las propuestas de aquellas instituciones, colectivos y organizaciones que busquen enmarcar acciones como parte del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas, proponiendo y gestionando los recursos posibles para desarrollarlas. Asimismo, se tienen previstas ciertas fechas como hitos clave para dicha conmemoración:

Enero 2025

• Posicionamiento visual – "Estamos preparándonos para el Año Iberoamericano"

Febrero/Marzo 2025

- Oficializar la Comisión Consultiva de las Artes Escénicas 2025
- Posible lanzamiento oficial del Año Iberoamericano en formato virtual
- Rueda de prensa online-PROPUESTA
- Lanzamiento del microsite













Abril 2025

Lanzamiento presencial en reunión de CII en Santiago de Chile

Otras Acciones: A lo largo del primer trimestre 2025, se tiene previsto dar seguimiento al reconocimiento "Guillermo Heras", otorgado a una persona por cada país de los 22 que integran el ECI, de manera que se deberá hacer un seguimiento con cada uno(a) de los(as) representantes para coordinar dicha acción.

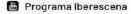
Se ha entablado comunicación con revista CONJUNTO y ARTEZBLAI, para poder realizar alguna publicación con relación a la conmemoración, para lo cual se deberá construir una estrategia de participación y desarrollo.

Conclusión

Como parte fundamental de este informe, se considera primordial para el desarrollo de la gestión del proyecto, mantener contacto y redes de trabajo con organizaciones e instituciones del Espacio Cultural Iberoamericano, así como con los REPPI de cada uno de los países miembros del Programa IBERESCENA para que se posible un mayor y mejor alcance de dicha conmemoración en 2025.













ANEXOS

Se adjunta registro visual de algunas acciones realizadas para la gestión del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas 2025.

Convocatoria para la escritura del mensaje del Año Iberoamericano



Formulario para recopilación de datos de cada Red a integrar la Comisión Consultiva







Mapa de propuesta de las redes que integrarán la Comisión Consultiva

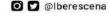


Dicha gráfica aún se encuentra en proceso de modificaciones. Se tiene pendiente integrar una red teatral vinculada a Iber Cultura viva comunitaria y está en evaluación el proponer a otros programas IBER, de poder vincularse directamente desde el programa(IberCultura viva comunitaria; Ibermúsica)

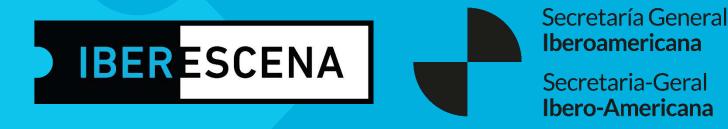
Formulario para recopilación de propuestas para reconocimiento a la gestión "Guillermo Heras"







RESUMEN INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO IBEROAMERICANO DE LAS ARTES ESCÉNICAS: ESCENAS DE LA DIVERSIDAD.



PROGRAMA IBERESCENA NOVIEMBRE 2024

INTRODUCCIÓN:

Este resumen basado en el informe general hace énfasis en la gestión realizada entre febrero y noviembre del año 2024, tomando como punto de partida las líneas de acción pertinentes a la declaración del "Año Iberoamericano de las Artes Escénicas".

OBJETIVOS GENERALES

- Garantizar que, durante el año 2024 como año preparatorio, suceda y se desarrolle un plan de acción respecto a los puntos clave a abordar desde el Programa IBERESCENA para la conmemoración del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas 2025.
- Generar un desarrollo eficaz para la conmemoración del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas 2025.

PROGRAMA IBERESCENA NOVIEMBRE 2024

MÉTODOS DE ACCIÓN:

Para el cumplimiento de los objetivos y el seguimiento de las acciones, durante el año 2024 como el año preparatorio para la conmemoración de las Artes Escénicas en 2025, se han utilizado los siguientes métodos:

- Reuniones virtuales a través de Google Meets y Jitsi Meet.
- · Utilización de Google Drive como plataforma de registro de documentos y fácil acceso remoto
- Utilización de Google Forms y Jotform para la creación de formularios de inscripción y/o seguimiento de temas especiales.
- Utilización de Outlook como correo oficial de los y las integrantes de la Unidad Técnica del Programa IBERESCENA y como canal oficial para la comunicación interna y externa con organizaciones del ECI.
- Utilización de WhatsApp para comunicación inmediata sobre temas puntuales a tratar a lo interno de la UTI.
- Utilización de la página web del Programa IBERESCENA como plataforma oficial para la comunicación de las acciones y proyectos en desarrollo, así como las redes sociales y correos institucionales.

PROGRAMA IBERESCENA NOVIEMBRE 2024

ACCIONES GENERALES MÁS RELEVANTES EN 2024:

- 1 lema elegido a lo interno de la CII
- 1 convocatoria abierta al sector de las artes escénicas con recepción de 13 propuestas de mensaje y 7 países participantes.
- Trabajo en conjunto con SEGIB para garantizar la participación de los 22 países del ECI
- · Mapeo de instituciones en el espacio cultural iberoamericano
- · Mapeo de redes para la integración de la comisión consultiva
- · Protocolo de funcionamiento para Comisión Consultiva
- **Propuesta visual/gráfica** del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas a cargo del INT de Argentina.
- 1 plan de comunicación y difusión del Año Iberoamericano de las AAEE
- 1 propuesta de construcción de **micrositio web** para el Año Iberoamericano de las Artes Escénicas
- Incidencia en espacios culturales (MICSUR en Santiago de Chile Congreso Mundial de ASSITEJ en La Habana, Cuba- Congreso Iberoamericano de Derecho de la Cultura, (Tlaxcala, México)

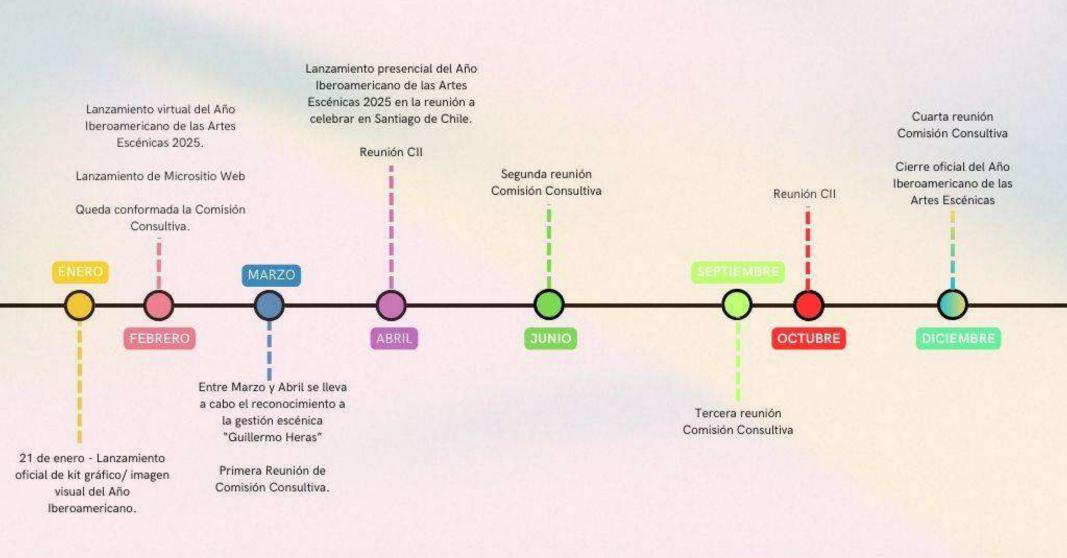
AÑO IBEROAMERICANO DE LAS ARTES ESCÉNICAS 2024

Se establece un mapeo de insituciones culturales en el ECI. Se elabora un plan de comuniación. NOVIEMBRE Se solicita a los/as REPPI, Se aprueba el Mensaje Oficial del proponer una persona de Año Iberoamericano de las Artes Escénicas su respectivo país para Se aprueba en reunión de CII otorgar el reconocimiento en Río de Janeiro el lema a la gestión escénica "Escenas de la diversidad Del 2 al 19 se abre oficialmente "Guillermo Heras" - Cenas da diversidade" la convocatoria .Se reciben 14 propuestas desde: Costa Rica, Guatemala, México, Argentina, España, República Dominicana y Perú. COMISIÓN **SELLO** CONSULTIVA MICRO SITIO WEB MENSAJE RECONOCIMIENTO JULIO Primera gráfica creada por el INT de Argentina para lanzamiento Se inicia el proceso de de bases de participación de la Comisión integración de Mensaje. Consultiva y se establece nombrarla como tal: COMISIÓN Se trabaja en la construcción del CONSULTIVA. Aprobación por CII de sello del Micrositio Web. Año Iberoamericano de las Artes

Escénicas.

AÑO IBEROAMERICANO DE LAS ARTES ESCÉNICAS 2025

Se muestran las acciones que hasta el momento se tienen previstas realizar de cara a 2025.



Responsabilidades UTI con Países del Espacio Cultural Iberoamericano

- Envío de gacetillas y links de interés.
- Envío de protocolo de redes sociales y kit gráfico.
- Realizar solicitudes detalladas (por ejemplo, si se requieren textos, fotos o videos, con su respectiva duración, formato, grabación, qué decir, etc).
- o Coordinación de reuniones con referentes de Comunicación.
- Menciones en redes sociales para difusión.

• Responsabilidades de Países del Espacio Cultural Iberoamericano

- Consideración en posteos redes sociales, con mención y uso de hashtags respectivos.
- Envío de material a UTI (fotos, entrevistas, textos o videos) sobre:
 - Obras, proyectos o artistas icónicos de cada País.
 - Datos y curiosidades sobre las Artes Escénicas en cada País.
 - Relacionado a efemérides: Día de la Mujer, Infancia y juventud, Actor y Actriz, entre otros.
 - Testimonios y/o saludos de referentes, representantes, artistas y gestores/gestoras de Iberoamérica.
 - Leyendo el Mensaje Oficial.
 - Hablando sobre el lema y la diversidad.
 - ¿Cómo se representa/vive la diversidad en las artes escénicas? ¿Por qué es importante la diversidad?, etc.